

LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL 23 DE FEBRERO DE 2023

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: Acta de la sesión solemne en modalidad semipresencial, celebrada el jueves 23 de febrero de 2023, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de 465 diputadas y diputados, a las 12 horas con 42 minutos del jueves 23 de febrero de 2023, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

La Presidencia da la bienvenida a los siguientes invitados, padres de familia, maestros y alumnos integrantes del Coro Ayuuk de la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata, la cual se encuentra ubicada dos horas de la ciudad de Oaxaca, perteneciente al municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, siendo la puerta de la región Mixe en el estado de Oaxaca.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural.

Y, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a representantes y hablantes de lenguas originarias:

Ofelia Carrera García, hablante de la lengua mazateca, originaria del estado de Oaxaca. Bernardo Hernández García, hablante de la lengua náhuatl, originario del estado de Guerrero. Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda.

Erika Santiago Montalván, hablante de la lengua amuzgo, originaria del estado de Guerrero. Zenaida Alavés Ruiz, hablante de la lengua zapoteca, originaria del estado de Oaxaca. E Inocencia Arellano, hablante de la lengua ó'dam, originaria del estado de Durango.

Acto seguido, concede el uso de la palabra la diputada Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Posteriormente la Presidencia concede el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que el orden de participación de los mismos será en orden ascendente y hasta por cinco minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y al diputado:

Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática. María del Rocío Banquells Núñez, de Movimiento Ciudadano. Araceli Celestino Rosas, del Partido del Trabajo. La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

María del Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea. Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea. Yesenia Galarza Castro del Partido Acción Nacional y María del Rosario Reyes Silva, de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la asamblea, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea. Acto seguido, la asamblea entona el Himno Nacional Mexicano en idioma español. Y finalmente los alumnos del Coro Ayuuk, de la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata de San Pedro y San Pablo Ayutla, región mixe del estado de Oaxaca, entonan el Himno Nacional Mexicano en lengua mixe.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobada el acta de la sesión permanente. Muchas gracias... de la sesión solemne. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se levanta la sesión solemne. Y cito para la sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 28 de febrero del año en curso a las 11 horas, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

---o0o---